

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Situaciones.

**Bajo los apremios de los procedimientos de Carretero, se dice ó establece en los Veredictos 6 Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 586 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

1955

A los herederos de D. José Esponella Momplet; comparecerán, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Madrid, al objeto de ofrecerles las acciones que nacen del sumario número 4 del corriente año, sobre malversación. 6385

1956

ALONSO PENALVA, José María; domiciliado últimamente en Rótova y actualmente en Francia; comparecerá el día 3 de Julio próximo, á las cinco de la tarde, en la Sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia, á declarar como testigo en el juicio oral y público de la causa seguida en este Juzgado el año 1916, sobre desobediencia y hurto, contra Joaquina Climent Penalva; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le pararán los perjuicios que haya lugar en Derecho. 6350

1957

AESINA MASCARELL, José, y los demás sujetos que con él marcharon para Francia desde esta capital de Barcelona, en el tren de las 14.23 del día 6 del actual; comparecerán, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Lonja, de esta ciudad, especial, para el conocimiento del sumario número 185 de 1918, del distrito de la Barceloneta de esta población, que se sigue por el delito de cohecho contra D. Salvador Más Batalla, con el fin de prestar la debida declaración y recoger las treinta pesetas que entregaron en el andén de la estación de salida. 6506

1958

ALVADO BARBER, Joaquín; domiciliado últimamente en Altea; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Alicante, el día 29 de Junio próximo, á las diez de la mañana, para declarar como testigo en el acto del juicio oral de la causa sobre robo contra Francisco Lloret Cortés; parándole, caso de no comparecer, el perjuicio á que haya lugar. 6333

1959

ALVAREZ MUÑOZ, Modesto; domiciliado últimamente en la calle de Monteleón, número 42; comparecerá el día 11 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra el mismo; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 6572

1960

ARENAS LOPEZ, José; natural de Granada, hijo natural de Concepción, vecino de Santa Fe, de estado soltero, escribiente, de dieciséis años; comparecerá, en tér-

mino de diez días, ante el Juzgado del Sagrario, de Granada, bajo los apercibimientos legales en causa sobre tentativa de estafa. 6523

1961

AYA GOMEZ, Antonio; vecino de Pinos Puente, escribiente que ha sido de la oficina San Pascual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Sagrario, de Granada, bajo los apercibimientos legales en causa sobre robo. 6522

1962

BLAZQUEZ, Manuel; hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en la calle Santa Marta, número 9; comparecerá el día 11 de Junio, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 790 del año 1918. 6422

1963

BODI MARTINEZ, Federico; natural de Rivarroja (Valencia), de estado soltero, de veintitrés años; condenado por actos inmorales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6431

1964

BORMÉN, Amelia; hija de Leopoldo y Josefina; domiciliada últimamente en la calle de la Aduana, número 5, tercero; comparecerá el día 11 de Junio, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 473 del año 1918. 6425

1965

BRUNA MAESTRO, José; natural de Cobrerros (Zamora), de estado soltero, profesión sastre, de veintidos años; domiciliado últimamente en Pelayo, número 61, condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6442

1966

BUCAREN, Vicente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almagro, para recibirle declaración en causa por hurto, ofreciendo el procedimiento y que acredite la existencia de una cesta de gallinas facturada por el mismo á su nombre, en gran velocidad, de Villanueva de la Serena á Valencia. 6479

1967

CALVO, Victoria; domiciliada últimamente en Ronda de Segovia, número 37; comparecerá el día 11 de Junio, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 790 del año 1918. 6422

1968

CAMPOS CARDENAS, Juan; hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en el Paseo de la Dirección, número 4; comparecerá el día 8 de Junio, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la

Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 6443

1969

COLLADO SALA, Teodoro; de treinta años, hijo de Ramón y María, casado, jornalero, natural y vecino de Baza (Granada); comparecerá, dentro del improrrogable plazo de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas, con el fin de practicar una diligencia en causa que en unión de otros se le sigue por hurto. 6478

1970

Dos carreteros y el dueño de un automóvil que el día 8 de Abril del corriente año, y sobre las dos de la tarde, pasaban por el kilómetro ocho de la carretera de Aragón, término de Canillejas, en ocasión en que Benito Puertas fué arrojado por un carro que conducía Aquilino Ramos Martín; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días, á prestar declaración en sumario sobre lesiones y muerte subsiguiente de dicho Puertas. 6580

1971

DURAN MOLINA, Antonia; natural de Madrid, de estado viuda, profesión sus labores, de cuarenta y cinco años; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6486

1972

ECHEVARRIA URRUTIA, Josefa y Joaquina; domiciliadas últimamente en Arrieta, valle de Arce y en el barrio de Bozate, del pueblo de Arizcun, valle de Baztán; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Pamplona, el día 1.º de Junio próximo, hora de las diez, para declarar como testigos en el juicio oral que ha de celebrarse de la causa seguida contra Mercedes Echevarría y otros, por robos. 6396

1973

ERNESTO FABRE, Luis; de veintidós años, hijo de Juan y María, natural de Lille (Francia), prófugo del Ejército francés; residente últimamente en Figueras; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6517

1974

ESTRIEGANA ATIENZA, Estanislao; natural de San Andrés de Congosto, de estado soltero, profesión dependiente, de trece años; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6435

1975

EXPOSITO, Pedro Antonio; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almagro, como padre de la ofendida menor de edad, para ofrecerle el sumario en causa por violación, instruida por denuncia de Alda Greda Crespo López del Prado como madre de la perjudicada. 6478

1976

FERNANDEZ GOMEZ, José María; com-

(Continúa en la página 934)







271	D. Jenaro Olano Carreira.....	53	5	19	1	11	28	5	6	4	106	D. Julián Royter López.....	60	4	1	4	3	15	27	6	21
272	Manuel Laguna y López.....	59	2	7	5	10	16	5	4	10	107	Silverio Cerrada y Cerrada.....	63	8	11	4	3	18	27	4	10
273	Julián Martínez y Martínez del Campo...	43	2	4	7	3	4	7	3	3	108	Luis Urquidí y Albillo.....	59	1	24	6	4	11	27	4	6
274	Pablo Fuenmayor Gómez.....	50	4	9	3	3	19	4	6	16	109	Francisco de Villasante y Romea.....	48	5	3	1	7	27	3	22	
275	José Alorda Isern.....	58	9	14	3	11	26	4	17	110	Enrique López Llorente.....	63	7	16	2	5	29	27	3	5	
276	Domingo Hurtado y Volasco.....	53	3	23	3	4	23	3	4	23	111	José Martínez Beira.....	54	7	8	4	3	9	27	2	12
277	Manuel Barreiro Bustelo.....	49	6	1	3	3	6	3	3	6	112	Eulalio Itarte y Alvarez de Eulate..	60	11	18	5	11	10	27	2	2
278	Desiderio Martín Alava.....	63	4	4	2	11	3	2	26	113	Carlos Fernández de Castro y Hovia...	60	16	4	8	11	27	2	1		
279	Santiago Gatón Torío.....	45	7	6	2	1	8	2	1	8	114	Antonio Santocilla de Illigo.....	51	8	6	2	27	1	22		
280	Pablo Casas Ruiz del Arbol.....	42	10	12	1	10	1	10	10	115	Francisco González Murelano.....	52	7	14	4	9	10	27	1	13	
										116	Ricardo Ochoteco y Guorbos.....	49	3	25	3	25	27	20	19	19	
										117	Joaquín Pina y Capacete.....	59	6	28	4	23	27	12	12	12	
										118	Arturo Humanes y Miranda.....	43	2	2	1	1	23	27	27	4	4
										119	Pedro Mata y Domínguez.....	43	1	14	1	24	27	11	26	26	
										120	José Díaz Sanjurjo.....	45	9	6	8	7	25	26	11	26	
										121	Jullo Medero de la Llera.....	48	0	2	2	8	9	20	10	10	
										122	Jullo Santos Sorribas y Montserrat...	47	9	1	1	20	8	14	8	14	
										123	Hilarión Anelín y Valgañón.....	55	4	10	2	1	21	26	8	6	
										124	Toruato Ullca Varela.....	53	9	13	8	11	18	26	7	26	
										125	Ignacio Iglesias y Losada.....	59	4	29	6	3	7	26	6	29	
										126	Anselmo Entero Herranz.....	48	10	10	1	5	16	26	6	15	
										127	Eusebio Emperador de Salas.....	56	11	26	5	1	20	26	6	5	
										128	Ricardo García González.....	46	11	23	1	10	26	5	3	3	
										129	Ricardo Huertas Sánchez.....	62	24	1	18	26	3	22	19	19	
										130	Julián Iglesias Conde.....	49	14	2	9	26	3	19	3	10	
										131	Andrés García Morro.....	56	3	1	6	8	25	26	3	10	
										132	Ginés Palao y Ortega.....	64	1	24	5	2	26	2	26	2	26
										133	Eduardo Lucini y Callojo.....	59	11	17	3	7	21	26	2	13	
										134	Pedro Miranda y Sennac.....	64	8	6	6	1	26	20	1	9	
										135	Diego Bongochea y Vallo.....	50	6	24	4	4	10	25	11	16	
										136	Emilio Aguirre Carriles.....	54	1	18	1	2	13	25	10	16	
										137	Cándido Vázquez Vega.....	47	3	11	1	11	11	25	8	8	
										138	Francisco Gutiérrez Ravé y Cabello...	58	6	13	1	2	26	6	4	4	
										139	Federico de Aristzábal y Samper.....	45	10	1	2	20	26	6	6	6	
										140	Ramón Ortega y Pérez.....	64	8	16	4	1	15	25	4	9	
										141	Juan Gómez Renovales.....	43	6	24	1	2	18	25	1	29	
										142	Lucas Gutiérrez Santías.....	48	10	15	1	1	10	25	1	27	
										143	Enrique Afel Alvarado.....	56	7	12	4	2	25	25	1	22	
										144	Juan Gámir y Morales.....	60	6	2	3	6	26	2	24	24	
										145	Agustín María-Tomé y Arranz.....	46	5	23	5	10	4	24	11	17	
										146	Luis Serra Oliver.....	48	6	6	8	8	24	10	17	17	
										147	Ayellno García Polo.....	57	5	10	6	8	18	24	9	13	
										148	José Franco del Capblanco y Salgado...	63	11	10	3	2	7	24	8	5	
										149	Mariano Ascaso ó Hidalgo de Quintana...	46	8	26	6	2	24	9	4	4	
										150	Justo González Rufo.....	54	1	1	3	6	20	24	9	2	
										151	Manuel Rodríguez López de Neira.....	56	4	13	4	11	24	8	12	12	
										152	Francisco Padín Alvarez.....	56	5	13	6	5	15	24	8	15	
										153	Eduardo Maestro Villarreal.....	55	4	18	2	7	24	7	15	15	
										154	Joaquín Villar y Polo.....	59	6	16	5	5	6	24	6	29	
										155	Antonio María-Tomé y Arranz.....	44	13	2	3	24	5	25	24	2	
										156	Federico Caño y Moya.....	49	7	13	4	3	20	24	5	2	
										157	José Díaz Ponte.....	48	6	27	5	10	11	24	4	13	
										158	Manuel Gante y Villalba.....	59	6	25	2	8	24	4	2	2	
										159	Epifanio Manzanaras y Espinar.....	57	10	24	2	6	19	24	4	1	
										160	Antonio Gutiérrez del Olmo Villazán...	53	5	8	6	11	24	3	18	6	
										161	Sergio de la Guardia y Miel.....	61	10	24	2	24	24	3	6	6	
										162	Agapito Vera La Ordon.....	64	6	13	1	24	24	2	3	3	
										163	Ramón de Aldecoa y Villasante.....	57	1	5	7	6	29	24	2	2	
										164	Moisés Fernández García.....	41	2	20	4	7	23	11	2	2	
										165	Felipe González Sáez Iscar.....	61	10	26	8	29	23	10	19	19	
										166	Ricardo Muñoz Pérez.....	53	11	17	2	9	23	10	10	10	
										167	Joaquín Luengo Fernández.....	62	2	1	2	8	23	9	14	14	



# MINISTERIO DE INSTRUCCION

## DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

### Enseñamientos, matrimonios y defunciones, ocurridos

CAPITALES	POBLACION calculada en 31 de Diciembre de 1917.	NÚMERO DE HECHOS						VIVOS			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			Varones	Mujeres	Legítimos	Ilegítimos
		Matrimonios	Defunciones	Enseñamientos	Natalidad	Mortalidad	Repudiadas				
Alava (Vitoria).....	34.204	77	92	13	2,24	2,68	0,38	44	33	72	2
Albacete.....	27.089	104	61	6	3,84	2,25	0,22	59	45	97	5
Alcantara.....	58.088	170	144	35	2,93	2,48	0,62	72	98	149	14
Alcaniz.....	49.614	149	162	38	3,06	3,33	0,78	83	66	134	23
Alcañiz.....	12.137	41	45	2	3,38	3,71	0,16	21	20	39	1
Alcazar.....	37.609	86	108	19	2,29	2,87	0,51	36	50	76	6
Alcazar de San Juan.....	69.758	130	133	32	1,86	1,91	0,46	71	59	126	1
Baleares (Palma de Mallorca).....	621.419	1.482	1.582	539	2,38	2,55	0,87	730	702	1.351	68
Barcelona.....	32.675	104	98	7	3,18	2,85	0,21	51	53	87	9
Burgos.....	18.549	40	46	12	2,16	2,48	0,65	17	23	38	1
Burgos.....	66.106	158	217	38	2,49	3,28	0,47	85	73	135	23
Caceres.....	79.859	68	59	15	0,85	0,74	0,19	36	32	54	7
Canarias (Santa Cruz de Tenerife).....	33.286	74	84	5	2,22	2,52	0,15	42	52	70	3
Cantabria.....	17.321	60	58	19	3,46	3,35	1,09	34	26	55	2
Cantabria.....	72.316	224	165	38	3,10	2,28	0,53	124	100	203	18
Castilla (La).....	60.483	173	146	26	2,86	2,41	0,43	95	78	198	39
Castilla.....	12.392	41	31	5	3,31	2,50	0,40	22	19	40	4
Castilla.....	17.772	33	59	8	1,86	3,32	0,45	20	13	28	4
Castilla.....	82.736	202	211	48	2,44	2,55	0,58	105	97	170	26
Castilla.....	12.932	36	32	5	2,81	2,47	0,39	17	19	31	2
Castilla.....	56.779	121	106	18	2,13	1,87	0,23	67	54	119	2
Castilla (San Sebastián).....	34.492	79	70	16	2,29	2,03	0,46	42	37	74	5
Castilla.....	12.153	28	47	4	2,30	3,87	0,33	11	17	25	7
Castilla.....	30.947	101	77	18	3,26	2,49	0,58	50	51	93	2
Castilla.....	19.621	63	76	10	3,21	3,87	0,51	33	30	54	2
Castilla.....	27.515	57	64	26	2,07	2,33	0,94	32	25	55	2
Castilla.....	27.133	61	56	13	2,25	2,07	0,48	35	26	55	2
Castilla.....	41.682	84	85	4	2,02	2,04	0,09	44	40	72	6
Castilla.....	648.760	1.622	1.616	314	2,50	2,49	0,48	823	799	1.351	262
Castilla.....	140.975	442	326	129	3,14	2,31	0,85	239	203	398	43
Castilla.....	183.012	285	276	36	2,14	2,08	0,27	186	99	273	4
Castilla (Tampón).....	30.779	78	98	6	2,53	3,42	0,19	36	42	60	1
Castilla.....	17.191	53	37	7	3,37	2,15	0,41	30	23	41	7
Castilla.....	55.913	167	227	14	2,99	4,06	0,25	74	93	150	15
Castilla.....	19.489	80	56	4	4,10	2,87	0,21	45	35	74	2
Castilla.....	25.293	73	44	10	3,00	1,74	0,39	33	43	53	11
Castilla.....	32.971	105	85	15	3,18	2,58	0,45	53	52	91	6
Castilla.....	72.373	216	158	23	2,98	2,18	0,32	114	102	185	30
Castilla.....	15.357	45	36	4	2,93	2,34	0,26	26	19	42	2
Castilla.....	164.322	504	568	129	3,07	3,46	0,79	259	245	416	88
Castilla.....	7.779	19	17	1	2,44	2,19	0,13	11	8	18	2
Castilla.....	22.988	42	31	17	1,83	1,35	0,74	24	18	39	2
Castilla.....	12.574	35	32	7	2,78	2,54	0,2	17	18	33	2
Castilla.....	22.115	63	89	7	2,55	4,02	0,32	24	29	56	4
Castilla.....	245.371	583	491	86	2,37	2,00	0,35	292	291	547	25
Castilla.....	71.838	218	196	52	3,03	2,73	0,72	118	100	187	19
Castilla (Bilbao).....	160.461	319	251	19	3,18	2,50	0,19	167	152	276	23
Castilla.....	17.473	75	55	1	4,29	3,15	0,06	42	33	55	1
Castilla.....	124.455	320	273	87	2,57	2,19	0,70	171	149	280	6
<b>TOTALES.....</b>	<b>3.647.722</b>	<b>9.398</b>	<b>9.069</b>	<b>1.967</b>	<b>2,58</b>	<b>2,49</b>	<b>0,54</b>	<b>4.922</b>	<b>4.476</b>	<b>8.265</b>	<b>810</b>

# PUBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

en las capitales de provincia de España en el mes de Marzo de 1918.

### NÚMERO DE NACIDOS

### NÚMERO DE FALLECIDOS

República	MUERTOS				TOTAL	Varones.	Muejras.	Menores de cinco años.	De cinco y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
	TOTAL	Legítimos.	Heptímicos.	Exposición.								
3	77	5	»	»	5	46	46	34	58	12	15	27
2	104	6	»	»	6	34	27	13	43	3	1	4
7	170	7	»	»	7	76	63	31	113	7	4	11
2	149	4	»	»	4	75	87	53	109	19	2	21
1	41	1	»	»	1	21	24	20	25	5	3	8
4	86	5	»	»	5	60	43	40	68	21	9	30
3	130	8	»	»	8	76	57	18	115	18	6	24
63	1432	75	9	5	89	814	768	368	1214	164	90	254
8	104	5	»	»	5	58	35	23	70	18	16	34
1	40	2	»	»	2	25	21	16	30	10	6	16
»	158	2	1	»	10	124	93	52	165	27	22	49
7	66	3	1	»	4	32	27	22	36	14	»	14
1	74	3	»	»	3	45	39	15	69	22	3	25
3	60	6	»	»	6	27	31	18	40	13	2	15
3	224	8	1	»	9	81	84	41	124	34	11	45
5	173	9	1	»	10	70	76	60	86	9	13	22
1	41	1	»	»	1	23	8	7	24	3	7	10
1	33	1	»	»	1	28	31	7	52	13	14	27
6	202	11	1	»	12	112	99	58	133	43	»	43
3	36	2	»	»	2	12	20	8	24	8	4	12
»	121	7	1	»	8	49	37	16	50	21	»	24
»	79	3	1	»	4	49	24	22	48	11	»	11
3	28	»	»	»	»	24	23	20	27	11	1	12
1	101	6	»	»	6	49	37	31	46	16	2	20
7	63	4	»	»	4	33	38	24	52	19	15	34
2	57	5	»	»	5	39	25	21	43	10	4	14
4	61	7	»	»	7	23	33	14	42	12	10	22
5	84	5	»	»	5	31	40	25	57	4	9	13
9	1622	73	42	1	116	835	781	488	1128	291	143	434
8	442	30	2	»	32	166	160	81	245	46	13	59
8	285	1	»	»	1	149	127	92	184	20	11	31
17	78	0	»	1	10	41	55	37	59	28	9	37
10	58	1	»	»	1	17	30	10	27	6	1	7
2	167	2	1	»	3	125	102	82	145	43	9	52
4	80	6	»	2	8	30	26	17	39	18	14	32
12	76	3	2	»	5	13	26	11	33	3	6	9
8	105	»	»	»	3	42	43	35	59	4	37	41
1	216	10	5	»	15	69	39	51	107	27	23	50
3	45	2	»	»	2	22	14	13	23	2	6	8
»	501	33	10	»	42	302	265	140	428	78	28	114
1	19	»	»	»	»	11	6	2	15	5	1	6
1	42	1	»	»	1	11	20	6	25	1	4	5
»	35	»	»	»	»	13	19	4	28	11	»	11
3	63	2	»	»	2	47	42	53	56	19	11	30
11	583	23	»	1	24	253	233	83	403	86	13	99
12	218	11	3	»	14	109	87	61	135	38	23	61
20	319	13	2	»	17	137	114	72	179	69	13	82
19	75	6	»	»	6	31	24	21	34	8	15	23
34	320	24	1	»	25	142	131	87	186	33	45	80
323	9338	404	84	10	558	4718	4361	2312	6067	1413	702	2115

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITO

### Defunciones, clasificadas por causas de muerte

#### CAUSAS DE MUERTE SEGÚN LA NOMEN

#### CAPITALES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Virias tifoides (de abdominal sal).	Virias exantemáticas.	Virias intermitentes y seque- riza patúden.	Viruela.	Sarampión.	Escarlatina.	Cólera.	Disenteria y erup.	Trípa.	Cólera asiático.	Cólera africano.	Otras enfermedades epidé- micas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de las meninges.	Otras tuberculosis.	Cólera y otros tumores ma- lignos.	Menigitis simple.	Hemorragia y abscesos cerebrales.
Alava (Vitoria).....	»	»	»	»	2	»	1	»	2	»	»	»	3	1	1	»	3	7
Albacete.....	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	3	»	»	»	3	7
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	17	1	»	»	4	11
Almería.....	3	»	»	»	2	»	»	»	2	»	»	»	12	»	1	»	4	10
Almería.....	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	3	4
Almería.....	1	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	4	1	»	»	6	10
Almería (Palma de Mallorca).....	»	»	1	»	1	»	»	3	3	»	»	»	16	»	»	»	3	10
Almería.....	26	»	»	6	14	»	1	7	13	»	»	1	165	6	16	54	91	116
Almería.....	»	»	»	»	1	»	»	»	3	»	»	»	9	»	2	»	4	7
Almería.....	1	»	»	1	»	»	»	»	4	»	»	»	3	»	»	»	1	»
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	33	1	6	»	18	14
Almería (Santa Cruz de Tenerife).....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	1	»	»	4	1
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	1	»	7	11
Almería.....	»	»	»	1	5	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	6	9
Almería.....	2	»	1	»	1	»	»	2	3	»	»	»	21	»	2	»	3	16
Almería (La).....	1	»	»	8	2	»	»	»	1	»	»	1	19	5	1	»	7	7
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	1	2
Almería.....	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	8	1	1	»	2	8
Almería.....	»	»	»	4	»	»	2	1	2	»	»	»	19	1	3	»	9	9
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	2
Almería (San Sebastián).....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	17	»	3	»	6	1
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	10	1	1	»	8	3
Almería.....	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	3
Almería.....	»	»	»	2	1	»	»	1	»	»	»	»	3	»	1	»	3	1
Almería.....	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	8	»	»	»	2	3
Almería.....	»	»	»	»	»	»	1	»	2	»	»	»	4	1	4	»	2	6
Almería.....	7	»	»	»	1	»	3	»	»	»	»	»	10	»	3	»	4	1
Almería.....	3	1	»	7	18	2	8	»	20	»	»	4	198	19	24	39	93	38
Almería.....	»	»	»	5	»	»	1	1	9	»	»	3	29	»	5	»	15	12
Almería.....	3	»	2	»	»	»	4	1	7	»	»	1	15	»	1	»	7	13
Almería (Pamplona).....	»	»	»	»	2	»	»	1	»	»	»	»	6	»	4	»	9	6
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	4	1
Almería.....	1	»	»	1	2	»	»	»	3	»	»	»	28	3	9	»	11	8
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	3	»	2	»	1	3
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	1	5
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	5	2	2	»	2	2
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	22	3	4	»	7	5
Almería.....	»	»	»	1	»	»	1	1	2	»	»	»	»	1	»	»	1	4
Almería.....	5	»	1	3	8	1	1	10	»	»	»	1	83	2	4	15	32	24
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	1	1
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	4
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»	3
Almería.....	1	»	»	»	2	»	2	3	»	»	»	»	10	»	»	»	6	7
Almería.....	6	»	1	»	2	»	1	»	8	»	»	»	51	4	6	15	27	36
Almería.....	1	»	»	»	1	»	»	»	4	»	»	1	20	2	4	»	11	15
Almería (Bilbao).....	8	»	»	2	8	»	»	»	5	»	»	»	42	1	1	»	9	13
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	4	»	»	»	1	6
Almería.....	1	»	»	»	1	»	1	»	6	»	»	»	30	3	7	»	10	14
<b>TOTAL.....</b>	<b>76</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>42</b>	<b>84</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>139</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>15</b>	<b>970</b>	<b>61</b>	<b>125</b>	<b>252</b>	<b>456</b>	<b>563</b>



# PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

y por capitales de provincia, en el mes de Marzo de 1918.

### CLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA

18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	TOTAL
Enfermedades orgánicas del sistema nervioso.	Bronquitis aguda.	Bronquitis crónicas.	Neuronia.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cólera).	Diarreas y enteritis (menores de los años).	Apendicitis y úlcera.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Nefritis aguda y crónica.	Tumores cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Septicemia puerperal (fiebre puerperal, fiebre puérrica).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Senilidad.	Enfermedades violentas (excepto el alcoholismo).	Psicosis.	Cirrosis arterioesclerótica.	Enfermedades de origen desconocido.	TOTAL	
6	15	8	4	10	2	4						1	1	2	5			9		92	
4	2	4	1	7		4				1		1		4	3			12		61	
6	7	9	5	18	1	7		2	3					3	8			30	2	144	
15	11	13	5	11		12		1	1	4				3	9			39		162	
9	9	1		3	1	2								4	2			7		45	
12	5	2		9		7	1			2				7	6			21	1	108	
9	4	7	6	9	1	1		1		2				2	9	7		34	1	133	
169	61	29	120	190	10	57	3	8	14	42		5		14	13	25		260	34	1.582	
4	11	3	5	9		3			1	1				2	2	1		11	4	93	
4	2	6	1	5	1	4				6				6	1	5		15	3	46	
19	7	6	4	19	2	13			1	6				6	6			38	4	217	
1	3		3	8	1	9				3					1				14	59	
9	3	4		6		4				1				3	6			19		84	
2	3	2	3	4		2			2	2				6	2			8		58	
17	4	7	4	14		9			2	3				6	2	3		34		165	
4	12	9	3	12		9			2	3				7	5			19	3	146	
3	4		4		1				1	1					2			7	1	31	
7	2	2	1	8		1	1		2	1					4			5	2	59	
23	11	4	8	15	3	8		5		6			2	8	8			41	6	211	
2	5	1	2	5		2				1			1	1	2	1		5		32	
13	6	6	11	7					1	6				2	2			12	2	106	
7	2	3	1	5		3			1					2	4	1		10	1	70	
5	5	3		7	1	3				3					3			8		47	
5	1	8		7	1	1				3				2	1			34	2	77	
8	12	1	6	4		4		1		1				1	1	1		13	1	76	
7	2	5		2	1	4				2				4	4			12	4	64	
7	5	2	1	4		1				2				2	2			7	1	50	
3	9	4	2	2	3				1	5				8	8			9		85	
119	102	65	73	153	22	61		13	12	65			3	50	48	2		264	20	1.616	
51	7	8	12	27	8	20		2	3	10			1	1	8			68	2	326	
19	41	16	5	13		13		3	2	13			2	12	25	1		49	3	276	
9	16			11		1			1	2				2	3	1		16	1	96	
4	3		2	5		1	1			2				1	1			8		37	
24	13	3	8	31		17		1	1	9				1	2	11	6	28	9	227	
13	1		3	5	1	3				1	1		1	2		1		13	1	56	
4	3	2	5	2	1					2				2	1			9	2	44	
9	3	4	4	14		7	1		1	1				5	4			16		85	
10	3	2	2	17	2	4			1	4			1	7	5	2		43	3	158	
3	6			3		3								2				9		36	
68	28	13	25	50	6	17		5	7	19			2	11	12			105	8	568	
3	1	1																6		17	
7	1			4		1				1				1	1			5		31	
2	1	7	3						1	1				3	3			3	1	32	
6	11	1		6	2	3		2	4	1				2	4			12	2	89	
56	15	28	11	56	1	11	1		3	10				8	11	8		100	1	491	
22	12		5	16	3	12		1	1	3				2	2	1		44	5	196	
17	9	6	14	36	2	9		2		2				7	5	7		30	5	251	
7	4	5				1				1				8	3			18		55	
24	21	8	15	36		9		1	1	10				14	9			44		273	
851	522	315	387	836	77	367	9	62	60	260	9	25	9	238	273	95	13	1.608	151	9.069	

parecerá ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en el sumario número 6.917, que se instruye por falta de documentos del Archivo y otros delitos, previéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

1977

**FERNANDEZ MESADO, Vicente;** natural de Atez (Zaragoza), estado casado, profesión portero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Cenicero, 6; condenado por amenazas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1978

**GALAN JIMENEZ, Modesta;** natural de Tolosa (Avila), estado soltera, profesión sus labores, de veintiséis años; domiciliada últimamente en la calle del Ferrucarri, número 12; condenada por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1979

**GALLARDO, José;** de veinticinco años natural de Sevilla; comparecerá el día 11 de Junio próximo, á las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas que contra el mismo se sigue por hurto, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

1980

**GREÑO ARCAJA, Justo;** hijo de Serafio y de Dolores; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para ser emplazado en causa sobre contrabando, instruida por dicho Juzgado.

1981

**GOMEZ FUENTES, Alejandro;** comparecerá el día 13 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

1982

**HERNANDEZ GOMEZ, Francisco;** domiciliado últimamente en Hoyos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hoyos, para ofrecerle el procedimiento en causa por abusos deshonestos contra Eugenio Peralo Galán, pues de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

1983

**JIMENEZ JIMENEZ, Ramón;** domiciliado últimamente en Haro, de treinta y cinco años, profesión gitano, pecoso de viruelas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Haro, á constituirse en prisión, acordada en causa número 27 de 1918, instruida por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1984

**LOPEZ, Carmen;** con domicilio en la calle de Caballero de Gracia, número 8, piso tercero izquierda; comparecerá el

día 21 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

1985

**LOPEZ, Carmen;** prostituta, vecina de Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, calle Vázquez López, número 3, para que preste declaración inquisitiva en causa número 197 por hurto de prendas á Manuela Bergel Domínguez, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Bercho, y será declarada rebelde.

1986

**LOPEZ, María;** hijo de José y de Teresa; domiciliado últimamente en Bañeta, número 4, tercero; comparecerá el día 11 de Junio, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 473 del año 1918.

1987

**LOPEZ RODRIGUEZ, Antonio;** natural de Almería, de treinta y seis años, estado soltero, profesión zapatero, hijo de Antonio y de Ana; domiciliado últimamente en la calle del Cerrillo, número 6, bajo; comparecerá el día 31 del actual, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense

1988

Los parientes más próximos del mandado Juan García Lobo, natural de Fregeñal de la Sierra, de unos cincuenta y cinco á sesenta años, corto de talla, regularmente nutrido, que según se dice era sor-do, usaba dos muletas y padecía de ataques que le hacían caer al suelo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirles declaración en la causa que instruye con motivo de la muerte del mencionado individuo, arrollado por el tren en el túnel 18, kilómetro 109 de la vía férrea de Zafra á Huelva, término de Almonaster la Real, y ofrecerles las acciones de dicha causa con arreglo á los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

1989

**LUENGO LUENGO, María;** cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá el día 11 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, á fin de celebrar juicio de faltas en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

1990

**LLOCA RIERA, Manuel;** domiciliado últimamente en Oliva y actualmente en Francia; comparecerá en el Juzgado de Ganía, en el término de diez días, á declarar en las diligencias que se siguen sin formación de sumario, por ahora, á denuncia de Antonio Parra Alemany.

1991

**MAGDALENA, Octavio;** domiciliado úl-

timamente en la calle del Horno de la Mata, número 9; comparecerá el día 11 de Junio, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo con el número 416 del año 1918.

1992

**MARTINEZ LOPEZ, Luis;** de cincuenta y dos años, hijo de Pascual y Josefa, de estado soltero, natural y vecino de Al-bacete, profesión jornalero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días.

1993

**MARTINEZ PUERTAS, Francisca;** natural de Linares (Jaén), de estado casado, profesión su casa, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en la carretera de Andalucía; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1994

**MIRANDA JIMENEZ, Juan;** de treinta y siete años, hijo de Antonio y María, de estado soltero, profesión paraguero, natural y vecino de Linares (Jaén); comparecerá, dentro del improrrogable plazo de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, con el fin de practicar una diligencia en causa que, en unión de otros, se le sigue por hurto.

1995

**MORALES SALARDON, Francisco;** natural de Juzcar, de cuarenta y siete años, de estado casado, profesión zapatero, y vecino de Artales; comparecerá ante el Juzgado de Campillos, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si no lo verifica.

1996

**MORENO, Nicolás;** hijo de Hilario y María; domiciliado últimamente en Mariana Pineda, 14 y 16; comparecerá, el día 11 de Junio, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 659 del año 1918.

1997

**MORENO JAIMES, Manuel;** domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Marbella, para recibirle declaración en la causa número 7 de 1913 sobre lesiones, y para ser reconocido por el médico forense.

1998

**NÚÑEZ PIÑANA, Ramón;** comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en el sumario número 6 de 1917, que se instruye por falta de documentos del archivo y otros delitos; previéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

1999

**ORAETA VILLASEJO, Federico;** natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de

**Monserat, 28;** condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6437

2000

**ORONARCH, Ernest;** de treinta y tres años, casado, vecino de Nothingen, subdito inglés, tripulante del vapor *G. O. Duzwley*, que el 14 de Abril último, en unión de otro, produjo escándalos en la vía pública de Huelva y desobediencia á los Agentes de la autoridad; comparecerá en el Juzgado de Huelva, sito en la calle del General Azcárraga, número 8, á las catorce de la mañana del día 31 del actual mes de Mayo, para la celebración del oportuno juicio de faltas, apercibido de pararle en otro caso el perjuicio que hubiere lugar. 6418

2001

**ORTEGA RUIZ, Julio;** natural de Haro (Logroño), de estado soltero; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6438

2002

**PEIRO MAFÉ, Salvador;** casado; domiciliado últimamente en Benirredrá y actualmente en Francia, en ignorado paradero; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Gandía, en el término de diez días, con el fin de enterarle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y ofrecerle el sumario que por suicidio por suspensión de Cernita Mafé se sigue en este expresado Juzgado con el número 26 del año en curso. 6407

2003

**PEÑALVER Y SOTO, Raimundo;** domiciliado últimamente en Madrid, Corredera Baja, número 37; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, para prestar declaración en el sumario que en el mismo se instruye por hurto, á virtud de denuncia de D. Mariano Maroto Campos, vecino de dicha Corte. 6586

2004

**PEREZ, Rafael;** domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Margón), para recibirle declaración en causa instruída por abandono de una niña de pecho (número 310-1917). 6553

2005

**PEREZ AMIGO, Felipe, (a) Nueva dedos;** de estado soltero, de diecinueve años, profesión pintor; comparecerá, el día 11 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él y otros, por hurto, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 6576

2006

**PEREZ CEBRIAN, Lorenzo;** que tuvo su último domicilio en término de Iniesta, y cuyo paradero actual se ignora; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Oueña, el día 20 de Mayo actual, para asistir como testigo al juicio oral de causa contra Carlos y Francisco García Plaza, por asesinato frustrado. 6531

2007

**PIRÓ, Manuel;** comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en el sumario número 3 de 1917 que se instruye por falta de documentos del archivo y otros delitos, previniéndole, que de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6460

2008

**PRADERA, Maximino;** vecino de Santander, calle de Bonifaz; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para declarar en concepto de testigo, en causa por atentado, contra George Manuel, bajo los apercibimientos legales si no comparece. 6489

2009

**RODRIGUEZ PRIETO, Segundo;** natural de Madrid, estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en la calle de los Irlandeses, número 2, condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6493

2010

**RODRIGUEZ RAMOS, Ana;** hija de Felipe y de Antonia, de treinta y siete años, soltera, natural de Puebla de Sanabria; domiciliada últimamente en la calle de Antonio Acuña, número 7, piso primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para ampliar la declaración que tiene prestada, en causa por hurto de un mantón de su propiedad, instruída por dicho Juzgado con el número 392 del corriente año. 6343

2011

**ROLDÁN, José;** condenado por lesiones por imprudencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6440

2012

**ROMERO MARTIN, Luisa;** comparecerá el día 11 de Junio próximo y hora de las diez de su mañana, á celebrar juicio de faltas por hurto, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar. 6575

2013

**RUIZ, Emilio;** hijo de Emilio y Margarita; domiciliado últimamente en Jacomeuzo, 57; comparecerá el día 11 de Junio próximo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo con el número 553 del año 1918. 6421

2014

**RUIZ CABEZAS, Juan;** natural y vecino de Granada, calle Real, estanco; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Sagrario, de Granada, en causa sobre estafa, bajo los apercibimientos legales. 6324

2015

**SALVADOR MIGUEL, María;** domici-

lada últimamente en Naclimento; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gargallo, en el término de diez días, á declarar en causa bajo el número 88 de 1917, sobre robo. 6520

2016

**SANCHEZ, Agustín;** domiciliado últimamente en la calle del General Margallo; comparecerá el día 11 de Junio próximo, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por ofensas á la moral, instruído contra el mismo con el número 654 del año 1918. 6423

2017

**SIERRA MAORAD, Romulo;** domiciliado últimamente en Gargallo, como empleado en la Compañía Industrias Agrícolas (S. A.); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Alisa, para ser oído como inculcado en causa por estafa, instruída por denuncia de D. Manuel Sáez Peralta. 6446

2018

**SILVA MARTINEZ, Manuel;** comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en el sumario número 3 de 1907, que se instruye por falta de documentos del archivo y otros delitos, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6461

2019

**SOLEZ LEGAZ, José;** domiciliado últimamente en Fuente-Alamo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alicante, dentro del término de seis días, para declarar en causa por hurto, instruída en el Juzgado de instrucción de Alicante, parándole, caso de no comparecer, el perjuicio que hubiere lugar. 6402

2020

**TEJADA, Eusebio;** hijo de Rafael y de Josefá; domiciliado últimamente en la calle de Calvo Asensio, número 2, segundo; comparecerá el día 11 de Junio, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo, con el número 216 del año 1918. 6424

2021

**TERRON GONZALEZ, Natalia;** domiciliada últimamente en Madrid, calle de Chamartín ó Nueva, número 2; comparecerá el día 31 del actual, y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones de la misma y otros. 6501

2022

Tres individuos que el día 26 de Abril pasado ocupaban el coche número 5, á las doce y media de la noche, y cuyo vehículo arrojó á Julián Alvarez en la Puerta del Sol; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por homicidio por imprudencia, instruída por dicho Juzgado bajo el número 500 de 1918. 6345

2023

Un tal Juan Antonio, gitano; domiciliado últimamente en Baeza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Se-

secretaría del Sr. Manjón, para recibirla declaración en causa instruida por hurto, número 68 de 1918. 6552

2024

VARGAS GONZALEZ, Enrique; natural de Sevilla, de estado casado, profesión ex torero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle Calatrava, números 14 y 16; condenado por amenazas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6441

2025

VIÑAS NAVARRO, Anselmo; hijo de Manuel y Catalina; domiciliado últimamente en la calle Bravo Murillo, número 101; comparecerá el día 4 de Junio, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 6444

2026

VIROSTA, Paulino; comparecerá el día 11 de Junio, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 835 del año 1918. 6427

2027

WILSON Daniel; de veintitrés años, vecino de Gunbur, súbdito inglés, tripulante del vapor G. O. Dunolly, que el 14 de Abril último, en unión de otro, produjo escándalo en la casa pública de esta ciudad de Huelva y desobedeció á los Agentes de la Autoridad; comparecerá en el Juzgado de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las once de la mañana del día 31 del actual, para la celebración del oportuno juicio de faltas, apercibido de pararlo, en otro caso, el perjuicio que hubiere lugar. 6416

2028

WALKER, Enrique; de cuarenta y seis años, vecino de Gunbur, súbdito inglés, tripulante del vapor G. O. Dunolly, que el 14 de Abril produjo, con otros, escándalo en la casa pública de esta ciudad de Huelva y desobedeció á los Agentes de la Autoridad; comparecerá en el Juzgado de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las once de la mañana del día 31 del actual, para la celebración del oportuno juicio de faltas, apercibido de pararlo el perjuicio que hubiere lugar. 6417

### Juzgados de Primera Instancia.

#### PURCHENA

D. Mariano Marín y Buitrago, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por el presente se suplica á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y rescate de  
Tres y media fanegas de trigo.  
Dos jamones de 14 á 15 libras.  
Tres ó cuatro libras de longaniza.  
Tres ó cuatro arrobas de patatas.  
Un pan.  
Una capa antigua negra, parduzca, sin vueltas y el cuello redondo.  
Una manta de lana listas azules y negras, fleco de cordón.  
Pantalones de pana negra.

Cordoncillos nuevos.  
Uros calzoncillos sin estrenar de lienzo, tejidos en casa.

Una gorra de pana negra.

Que fueron hurtados la noche del 8 al 9 de Marzo último á Sebastián Oliver Martínez del cortijo de Treisla, término de Oria, causa número 48 del corriente año, sobre hurto, deteniendo y conduciendo á esta Prisión preventiva y á disposición de este Juzgado á la persona en cuyo poder se encuentran si no justifican su legal adquisición.

Purchena, 6 de Mayo de 1918.—Mariano Marín y Buitrago. JO—6413

### Juzgados Municipales.

#### MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 302 de orden del año 1915, contra Francisco Javier Carreño, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Marzo de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. Graciano Guijarro, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Eduardo Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Francisco Javier Carreño, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Francisco Javier Carreño, á la pena de 50 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignora su domicilio ó paradero notifíquese esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Graciano Guijarro.—Ramón Castellanos.—Eduardo Ruiz.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Francisco Javier Carreño, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 23 de Marzo de 1915.—El Secretario. JO—7371

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 633 de orden del año 1918, contra Justo Fariñas, por infracción, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 21 de Marzo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. Luis de Blas, y Adjuntos D. Vicente Hernández y D. Fernando Coll; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Justo Fariñas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Justo Fari-

ñas á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—V. Hernández.—Fernando Coll.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Justo Fariñas, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 21 de Marzo de 1918.—El Secretario. JO—5646

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2668 de orden del año 1917, contra Miguel Soler, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 21 de Marzo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. Luis de Blas, y Adjuntos D. Fernando Coll y D. Vicente Hernández; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Miguel Solera, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Miguel Solera, á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignora su domicilio ó paradero, notifíquese esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—Fernando Coll.—Vicente Hernández.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Miguel Solera, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 21 de Marzo de 1918.—El Secretario. JO—3839

### Jurisdicción de Guerra

#### ARACENA

En virtud de providencia, fecha de hoy, del señor Juez de primera instancia de este partido, dictada en el incidente á instancia de los cónyuges Luis Blanco Trujillo y Rosario Fernández Márquez, vecinos de Galaroz, en súplica de que se les declare pobres para promover el juicio universal de abintestado de María del Rosario Navarro Valle y Eduvigis Márquez Navarro, abuela y madre, respectivamente, de aquélla, se emplaza á los herederos de dichas finadas María del Rosario Navarro y Eduvigis Márquez, los cuales son desconocidos, para que, dentro del término de nueve días, comparezcan y contesten la demanda de pobreza de referidos cónyuges, y de la cual se les confiere traslado, bajo apercibimiento que, de no verificarlo en el indicado término, se substanciará el incidente con la audiencia sólo de la representación del Estado.

Aracena, 20 de Mayo de 1918.—El Secretario, P. A., José Nogales. JG—152